



# Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

**82<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 18 de junio de 2021, a las 9.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Bozkir ..... (Turquía)

*Se abre la sesión a las 9.05 horas.*

## Tema 184 del programa

### Nombramiento del Secretario o Secretaria General de las Naciones Unidas

**Carta de fecha 8 de junio de 2021 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por la Presidencia del Consejo de Seguridad (A/75/912)**

#### Proyecto de resolución (A/75/L.100)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, en 2015, la Asamblea estableció, en su resolución 69/321, de 11 de septiembre de 2015, un proceso nuevo, transparente e inclusivo para la selección y el nombramiento del Secretario o Secretaria General. Ese proceso culminó el 13 de octubre de 2016 (véase A/71/PV.27) con el nombramiento del Sr. António Guterres para un mandato de cinco años que concluirá el 31 de diciembre de 2021. Dado que el mandato del Sr. Guterres llegará a su fin este año, el proceso de selección y nombramiento del Secretario o Secretaria General se puso en marcha mediante una carta conjunta de los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad el 5 de febrero de 2021 (A/75/780), de acuerdo con la resolución 69/321.

El 24 de febrero se recibió una carta del Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas (A/75/789), en la que se presentaba al Secretario General en ejercicio, Sr. António Guterres, como candidato a un nuevo nombramiento, y se distribuyó conjuntamente a los Estados Miembros. Ningún otro Estado Miembro

presentó candidatos. El 7 de mayo, también en consonancia con la resolución 69/321, la Asamblea General celebró un diálogo interactivo oficioso con el Sr. Guterres, en el que el candidato que actualmente ejerce el cargo respondió a las preguntas de los Estados Miembros y de otras partes interesadas, incluida la sociedad civil, sobre su visión para un segundo mandato.

Doy ahora la palabra al Presidente del Consejo de Seguridad y Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Sven Jürgenson, quien informará a la Asamblea sobre la labor realizada por el Consejo en relación con el nombramiento del Secretario General y la recomendación formulada en el documento A/75/912.

**Sr. Jürgenson** (Estonia) (*habla en inglés*): Es un honor para mí, en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, dirigirme a la Asamblea General para transmitir la recomendación del Consejo de Seguridad sobre el nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas.

En su 8789<sup>a</sup> sesión, celebrada a puerta cerrada el 8 de junio (véase S/PV.8789), el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2580 (2021), sobre la recomendación relativa al nombramiento del Secretario o Secretaria General de las Naciones Unidas. La resolución reza lo siguiente:

“El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la cuestión de la recomendación relativa al nombramiento del Secretario o Secretaria General de las Naciones Unidas,

Recomienda a la Asamblea General que nombre al Sr. António Guterres Secretario General de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)



las Naciones Unidas por un segundo mandato, del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2026”.

Tras la aprobación, esta información fue transmitida al Presidente de la Asamblea General en mi carta de 8 de junio de 2021, que figura en el documento A/75/912. En la carta conjunta de la Presidencia del Consejo de Seguridad y de la Presidencia de la Asamblea General de fecha 5 de febrero de 2021 (A/75/780), el Consejo se comprometió a concluir su parte en el proceso de selección de manera oportuna, de modo que el nombramiento por parte de la Asamblea permitiera al Secretario General designado disponer de tiempo suficiente para prepararse para el mandato. El Consejo acoge con beneplácito que, al adoptar su recomendación para el nombramiento el 8 de junio, haya cumplido ese objetivo.

Los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad recibieron una comunicación de la Misión Permanente de Portugal, de fecha 24 de febrero (A/75/789), en la que se presentaba la candidatura del Sr. António Guterres para un segundo mandato como Secretario General de las Naciones Unidas. El Sr. Guterres fue el único candidato presentado por un Estado Miembro de las Naciones Unidas. El 18 de mayo tuvo lugar un diálogo oficioso con el Sr. Guterres y los miembros del Consejo de Seguridad, que los miembros del Consejo de Seguridad consideraron significativo y productivo.

El Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2580 (2021) por aclamación. Conforme a ello, los miembros del Consejo expresaron su apoyo incondicional al Sr. António Guterres. El cargo de Secretario General es de gran importancia y requiere el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad, así como un compromiso en firme con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En nombre del Consejo de Seguridad, deseo agradecer al Presidente su estrecha colaboración durante este importante proceso, que se rige por la Carta, la resolución 69/321 y las resoluciones subsiguientes de la Asamblea. El Consejo emprendió este proceso guiado por los principios de transparencia e inclusión. Deseo agradecerle, Sr. Presidente, que haya convocado esta sesión de forma rápida tras la recomendación formulada a la Asamblea General por el Consejo de Seguridad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente del Consejo de Seguridad su declaración, así como la manera en que él y sus predecesores han trabajado conmigo desde febrero en el proceso de selección y nombramiento del Secretario General.

La Asamblea General procederá ahora a examinar el proyecto de resolución A/75/L.100.

El proyecto fue elaborado con base en la resolución 71/4, de 13 de octubre de 2016, y refleja los avances históricos en el proceso de selección y nombramiento del Secretario General, de conformidad con la resolución 69/321 y las posteriores resoluciones pertinentes, guiadas por los principios de la transparencia y la inclusividad. En el proyecto se reconoce que por primera vez un Secretario General en funciones estuvo sujeto al nuevo proceso, que incluye la celebración de un diálogo interactivo oficioso. El proyecto también se inspira en resoluciones anteriores relativas a la renovación del nombramiento de un Secretario General al reconocer los servicios prestados a las Naciones Unidas por el Sr. Guterres durante su primer mandato.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución A/75/L.100 por aclamación?

*Queda aprobado por aclamación el proyecto de resolución A/75/L.100 (resolución 75/286).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el honor de anunciar que el Excmo. Sr. António Guterres ha sido nombrado por aclamación Secretario General de las Naciones Unidas para un segundo mandato que comenzará el 1 de enero de 2022 y finalizará el 31 de diciembre de 2026.

Solicito ahora al Jefe de Protocolo que acompañe al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, al Salón de la Asamblea General.

*El Jefe de Protocolo acompaña al Secretario General, Sr. António Guterres, al estrado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General acaba de nombrar por aclamación al Excmo. Sr. António Guterres Secretario General de las Naciones Unidas para un mandato que comenzará el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026.

Le pido al Sr. Guterres que repita el juramento después de mí.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Yo, António Guterres, juro solemnemente ejercer con toda lealtad, discreción y conciencia las funciones que se me confíen como Secretario General de las Naciones Unidas, desempeñar esas funciones y regular mi conducta teniendo en cuenta solamente los intereses de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y

no solicitar ni aceptar instrucción alguna con respecto al cumplimiento de mis deberes de ningún Gobierno ni de ninguna autoridad ajena a la Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General acaba de nombrar al Excmo. Sr. António Guterres Secretario General de las Naciones Unidas para un mandato que comenzará el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Ahora lo invito a formular una declaración.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Este es un momento solemne. Me envuelve un torbellino de emociones y pensamientos y me siento profundamente honrado y agradecido por la confianza depositada en mí para prestar servicios en calidad de Secretario General de las Naciones Unidas durante un segundo mandato. Servir a las Naciones Unidas es un inmenso privilegio y un deber sumamente noble. También estoy muy agradecido a Portugal por haber presentado mi candidatura una vez más. Soy un multilateralista decidido, pero también soy un portugués orgulloso. Todo lo que he aprendido y lo que he llegado a ser es el fruto de mi labor junto a mis compatriotas. Es para mí un gran honor que hoy tengamos entre nosotros al Presidente de Portugal.

Soy muy consciente de las inmensas responsabilidades que se me confían en un momento tan crítico de la historia que, me atrevería a decir, es el umbral de una nueva era. Nos encontramos ciertamente en una encrucijada, en la que estamos obligados a adoptar decisiones trascendentales. Los paradigmas están cambiando. Las viejas ortodoxias se subvierten. Escribimos nuestra propia historia con las decisiones que estamos adoptando. Nuestras decisiones pueden conducirnos a la desintegración y la crisis perpetua o al progreso y la conquista de un futuro más verde, más seguro y más próspero para todos. Hay motivos para la esperanza. La pandemia ha puesto al descubierto nuestra vulnerabilidad compartida y nuestra interconexión, así como la absoluta necesidad que existe de que actuemos de forma mancomunada. En todas partes percibimos un nuevo ímpetu, una decisión inequívoca de unir voluntades para trazar el camino hacia un futuro mejor. Me comprometo a hacer todo lo que esté a mi alcance durante mi segundo mandato para contribuir a un escenario positivo y progresista.

*(continúa en francés)*

Los últimos 18 meses han sido únicos en la historia de las Naciones Unidas. Hemos pasado por la pandemia de enfermedad por coronavirus, que sigue causando gran sufrimiento. Millones de familias han perdido seres queridos. El mundo se enfrenta a una de las mayores

amenazas que ha debido encarar desde la creación de las Naciones Unidas. Hemos visto cómo la pandemia ha puesto de relieve las fragilidades y los problemas de nuestras sociedades. Por citar algunos ejemplos notables diré que se estima que se han perdido 114 millones de puestos de trabajo; que más del 55 % de la población mundial no tiene ninguna forma de protección social y que, por primera vez en 20 años, es probable que la pobreza aumente, dado que entre 119 y 124 millones de personas quedaron sumidos en la pobreza extrema en 2020. Sabemos cómo las mujeres, en particular, se han visto afectadas, y cómo los países inestables y de bajos ingresos sufren a causa de las enormes desigualdades de nuestro sistema internacional.

Dice mucho el hecho de que solo ahora estemos comenzando a unirnos para hacer de las vacunas la principal prioridad mundial. Es esencial garantizar que la salida de la crisis y la recuperación socioeconómica sean mucho más equitativas. Además, por supuesto, tenemos todos los otros desafíos mundiales que conocemos demasiado bien, como el cambio climático; la pérdida de la biodiversidad; la contaminación ambiental; las desigualdades crecientes, incluidas las asociadas al género; el retroceso en las cuestiones de los derechos humanos; la falta de regulación en el ciberespacio; la creciente brecha digital; los cambios en las características de los conflictos; la probabilidad de futuras pandemias; y otros riesgos globales existenciales. Por otra parte, en la conquista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es nuestra hoja de ruta común hacia un mundo mejor, percibimos retrocesos en cuestiones que van desde la reducción de la pobreza hasta la erradicación del hambre, pasando por el acceso a una educación de calidad y la igualdad de género.

Nuestro mayor desafío, que es al mismo tiempo nuestra mayor oportunidad, es utilizar esta crisis para cambiar el estado de las cosas, para hacer un giro en la manera en que el mundo aprovecha las experiencias, promover una recuperación justa, ecológica y sostenible, y retomar el camino con una mayor y más efectiva cooperación internacional en el enfrentamiento a los problemas mundiales. Tenemos que reconocer que desde que se inició la pandemia hemos comenzado a hacer algunas cosas de manera diferente. En las Naciones Unidas, no perdimos tiempo y sin dejar de prestar servicios a las personas de todo el mundo trasladamos a la modalidad virtual nuestras operaciones y nuestra labor. Muchos otros han hecho lo mismo. No podríamos haber hecho esto si la pandemia hubiera ocurrido hace diez años.

De manera que, a pesar de todos los aspectos negativos, también es importante que reconozcamos y aprovechemos las cosas positivas que hemos aprendido. Llegar a

esta fase requerirá un verdadero esfuerzo para fortalecer lo que funciona, y valor para aprender de lo que no funciona, lo que requiere que hagamos de la prevención y la preparación, en el sentido más amplio de la palabra, una prioridad absoluta del sistema internacional. La visión estratégica que he presentado muestra en detalle en qué pienso centrarme durante mi segundo mandato.

*(continúa en inglés)*

No cabe duda de que las tareas que tenemos por delante son colosales, pero confío en que podremos estar a la altura de los desafíos que se nos plantean, por tres razones. En primer lugar, una y otra vez he sido testigo de la increíble entrega de mis colegas de las Naciones Unidas, que de manera incansable prestan sus servicios en todo el mundo, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones en las difíciles circunstancias de la pandemia. Sé que no ha sido fácil para la mayoría de ellos. Permítaseme comenzar rindiendo un sincero homenaje a nuestro personal y a la ardua labor que realizan, a menudo en situaciones peligrosas o estresantes, y muchas veces lejos de sus familiares y sus seres queridos. Su sacrificio por la causa común es admirable. Permítaseme también recordar y honrar especialmente al personal de las Naciones Unidas, mujeres y hombres, que han perdido la vida en el cumplimiento del deber. Mis colegas son, sin duda, el principal activo que tenemos, y tenemos que cuidarlos y reconocerlos con profunda gratitud y aprecio. Estamos juntos en esto, con unidad de propósito y solidaridad.

En segundo lugar, a pesar de todas las diferencias y divisiones, hemos demostrado que podemos unirnos para fijarnos objetivos colectivos y resolver problemas comunes. En las Naciones Unidas hemos conseguido emprender de forma mancomunada un importante proceso de reformas en los ámbitos del desarrollo, la administración y la paz y la seguridad. Los esfuerzos en materia de reforma nos han dejado mejor preparados para enfrentar la crisis actual. No obstante, también está claro que la mejora continua debe ser la norma. Si queremos ser capaces de servir al mundo, tenemos que consolidar las reformas actuales, aprovechar sus resultados y seguir generando nuevos métodos de trabajo. He hablado de unas Naciones Unidas versión 2.0, y tengo claro que debemos acelerar la transformación mediante un quinteto de cambios que debemos hacer en los próximos años, y que están asociados a: mejores datos, análisis y comunicaciones; innovación y transformación digital; visión estratégica; un mejor desempeño y una mayor orientación al logro de resultados; y una cultura de trabajo que reduzca la burocracia innecesaria y simplifique y fomente la colaboración.

Del mismo modo, debemos esforzarnos por crear unas Naciones Unidas mucho más armonizadas e integradas que operen sin fisuras con base en los distintos pilares de la Organización; unas Naciones Unidas transparentes y capaces de rendir cuentas, que sean más eficaces poniendo a disposición de los ciudadanos su extraordinaria riqueza de datos, su capacidad analítica, sus avances en políticas y normas, así como su cooperación en el ámbito operacional, con un espíritu de creatividad y apertura. Cuento con el pleno apoyo de los Estados Miembros para esta nueva y tan necesaria versión de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, en la declaración sobre la conmemoración del 75° aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1), los Estados Miembros, conscientes de que algo fundamental tenía que cambiar, me encomendaron que les informara sobre mis ideas de cómo hacer avanzar nuestra agenda común para dar una mejor respuesta a los desafíos actuales y futuros. Lo cierto es que percibo que es el momento para que se produzcan algunas de las transformaciones más profundas. Aprovechémoslo unidos. En un mundo que ha cambiado tanto, la promesa, los principios y los valores de la Carta de las Naciones Unidas perduran, pero también tenemos que trabajar de consuno en formas totalmente nuevas para mantener vivo lo que promete la Carta. Las Naciones Unidas son una organización intergubernamental, y aprovechan el poder colectivo único de los Estados en un mundo en el que esos Estados siguen siendo los agentes que públicamente tienen la responsabilidad de dar forma a nuestras opciones en materia de políticas.

Sin embargo, en un mundo en el que las palancas del cambio están en muchas manos, las Naciones Unidas, y los Estados y pueblos a los que la Organización presta servicios, solo pueden beneficiarse si consiguen sumar a otros a sus esfuerzos. La sociedad civil, las ciudades, el sector privado y los jóvenes, por nombrar solo algunos, son voces críticas que deben ser escuchadas en un contexto de verdadera igualdad de género. Tienen capacidades y conocimientos esenciales que debemos aprovechar si queremos forjar un camino hacia un futuro más pacífico y próspero. A fin de cuentas, se trata de un número y una diversidad cada vez mayores de agentes que trabajan unidos para proveer bienes públicos mundiales, y que se agrupan en torno a las Naciones Unidas, las cuales desempeñan un papel catalizador y de convocatoria para promover una mayor innovación, inclusión, cooperación y previsión. Hablamos de un proceso gradual y orgánico, que reutiliza e renueva las viejas estructuras e instituciones al tiempo que se abre a nuevas formas de colaboración.

*(continúa en español)*

En última instancia, esa transformación tiene que ver con solidaridad e igualdad. La renovación de la solidaridad a nivel nacional, a través de un contrato social reinventado, a nivel global a través de un multilateralismo más inclusivo, interconectado y efectivo, y ambos se extienden para dar cabida a las generaciones futuras. Mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos seguirá siendo una guía importante en ese ámbito. La igualdad consiste en llegar a comprender mejor y gestionar mejor los bienes públicos globales, el creciente conjunto de preocupaciones compartidas de que depende nuestro bienestar como raza humana y que debemos presentar de un modo colectivo con mejores disposiciones de gobernanza. Espero que el informe de la agenda común contribuirá positivamente en este aspecto.

*(continúa en inglés)*

Pero la equidad debe comenzar ahora. Las vacunas deben estar disponibles para todos, en todas partes y más temprano que tarde. Debemos crear las condiciones para una recuperación sostenible e inclusiva tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo y aún queda mucho camino por recorrer. Lo anterior solo será posible si conseguimos superar el actual déficit de confianza, que tiene un efecto corrosivo en las sociedades y entre los países. En particular, tenemos que hacer todo lo posible para superar las actuales divisiones geoestratégicas y las relaciones de poder disfuncionales. Hay demasiadas asimetrías y paradojas, y hay que encararlas con decisión.

También debemos ser conscientes del papel que desempeña el poder en el mundo actual cuando se trata de la distribución de los recursos y la tecnología. Según Sófocles, la confianza muere pero la desconfianza florece. Tenemos la capacidad para invertir lo expresado en esa idea, resucitando la confianza y combatiendo la desconfianza. Espero que lo que estamos viviendo hoy en términos de desconfianza sea una aberración, que no pueda convertirse en la norma. La norma es, y seguirá siendo, la base sobre la que se construyó la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la confianza suprema en el multilateralismo y las aspiraciones consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Las normas que preservan la dignidad humana deben prevalecer, en aras de nuestra supervivencia y nuestro desarrollo. Se trata de la vida humana, no simplemente de palabras. Esas normas, sustentadas en el estado de derecho y arraigadas en el respeto a la humanidad, constituyen la vanguardia en la lucha contra el caos y la anarquía y ponen freno a las dinámicas de poder malsanas.

Me esforzaré al máximo para que florezca el entendimiento entre las naciones grandes y pequeñas, para tender puentes y para promover sin descanso el fomento de la confianza. También trataré de inspirar la esperanza de que podemos cambiar las cosas, de que lo imposible puede ser posible. La idea debe ser no rendirnos jamás. Esto no es algo idealista o utópico, sino algo que se sustenta en el conocimiento de momentos de la historia en los que se han producido grandes transformaciones. Además, es algo que se guía por la convicción de que las personas son intrínsecamente buenas y de que los avances son posibles, contra todo pronóstico y cuando menos lo esperamos. Ese es mi compromiso inquebrantable.

En lo que respecta a mi propia función, a lo largo de mi vida siempre he considerado los cargos públicos, ante todo, como un servicio; y lo digo en el sentido más estricto de la palabra, el de servir a las personas y al planeta. Permítaseme repetir lo que he dicho en otras ocasiones. Debo estar al servicio de todos los Estados Miembros por igual y sin más propósitos que los que se disponen en la Carta de las Naciones Unidas. Solo podremos afrontar con éxito los complejos retos actuales si adoptamos un enfoque humilde, en el que el Secretario General no sea el único que tenga todas las respuestas ni pretenda imponer sus puntos de vista; en el que el Secretario General brinde su apoyo a los Estados Miembros y a las partes interesadas para que asuman la responsabilidad de realizar los cambios necesarios y ponga a su disposición sus buenos oficios, comprometiéndose sin tregua, aprovechando al máximo la función de convocatoria única de las Naciones Unidas y trabajando como mediador, intermediario imparcial y constructor de puentes y confianza con el objetivo de ayudar a encontrar soluciones que beneficien a todos los implicados.

El Secretario General debe sentir cada día las enormes responsabilidades del cargo, tomando como referencia la Carta y haciendo que nuestro trabajo y empeño comunes se centren en la dignidad humana y en hacer las paces con la naturaleza, también en aras de las generaciones futuras. Mi intención es servir con humildad y, como dije en la declaración sobre mi visión de futuro, con el espíritu de restaurar la confianza e inspirar esperanza. Esta es nuestra misión común. Con este espíritu, espero seguir colaborando estrechamente con todos los Estados Miembros en los próximos años. La preservación de la dignidad humana pasa por que aprovechemos nuestra diversidad y riqueza para imaginar conceptos más amplios de la libertad que solo pueden asegurarse mediante la acción común.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

*El Secretario General, Sr. António Guterres, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Felicito al Secretario General por la renovación de su nombramiento para el puesto más insigne de las Naciones Unidas. El Secretario General ocupa el cargo administrativo más alto de las Naciones Unidas.

Como máximo diplomático y defensor del mundo, ha dirigido las Naciones Unidas con sinceridad e integridad, y estamos seguros de que seguirá haciéndolo. Me gustaría destacar su labor para dar prioridad a la paridad de género en las Naciones Unidas como ejemplo concreto de sus esfuerzos para garantizar la idoneidad de esta Organización y reflejar sus ideales. Sería negligente por mi parte no darle las gracias por el apoyo que ha prestado a mi Oficina durante este período de sesiones. Ha estado al frente de la Organización en un período difícil, si bien interesante, de la historia de las Naciones Unidas. Es mérito suyo haber tratado de acercarla a los pueblos a los que sirve y a sus necesidades. El año pasado lanzó una conversación global sobre la construcción de un futuro mejor para todos. Recogió los testimonios y opiniones de gran variedad de personas sobre las prioridades y obstáculos de cara al futuro y el papel de la cooperación internacional. Se preguntó a más de 1,5 millones de personas de todos los países y clases sociales acerca de sus prioridades para el futuro. En septiembre, el Secretario General presentará sus recomendaciones sobre la respuesta de las Naciones Unidas a los retos actuales y futuros, que esperamos con interés.

No cabe duda de que su trabajo está preparando a la Organización para satisfacer las necesidades de las personas a las que sirve. Entre otros muchos retos mundiales, el clima es sin duda una cuestión que pone a prueba a nuestra generación. Si no adoptamos medidas ahora, el mundo tal y como lo conocemos dejará de existir. El Secretario General ha inculcado la ambición respecto a la cuestión del clima en el sistema de las Naciones Unidas. Ha escuchado a los pueblos del mundo que exigen una acción urgente. Ha animado a los Estados Miembros a trabajar de consuno utilizando el sistema multilateral para adoptar medidas colectivas encaminadas a hacer frente a esta amenaza comunitaria. Considero alentadores los progresos realizados hasta la fecha y le insto a mantener el impulso en relación con esa cuestión. Nuestras acciones al respecto determinarán el éxito del sistema multilateral.

Como es lógico, cuando expuso su visión de futuro para su segundo mandato como Secretario General, la recuperación de la pandemia ocupó el primer puesto de la lista de prioridades. Los Estados Miembros nos transmitieron un mensaje inequívoco durante la semana de alto nivel de la Asamblea. En la declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1) reafirmaron la necesidad del multilateralismo en nuestra tarea de reconstrucción para mejorar en pro de un mundo más igualitario, más resiliente y más sostenible. Esa tarea acaba de comenzar. Ahora que el mundo emprende su camino hacia la recuperación, no me cabe duda de que el Secretario General se asegurará de que las Naciones Unidas estén en condiciones de fomentar las conexiones y la colaboración para reforzar nuestros eslabones más débiles y no dejar a nadie atrás. Cuando irrumpió la pandemia, se aseguró de que las Naciones Unidas siguieran atendiendo a las personas a las que sirven a pesar de los desafíos adicionales, sirviendo de inspiración al personal de todo el mundo. Aunque la pandemia nos ha afectado a todos, se ha ensañado con los más vulnerables. Su empeño por asegurarse de que la dignidad humana esté en el centro de nuestra labor es ahora más esencial que nunca. La dignidad debe estar en el centro de nuestros esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible y la paz y la seguridad.

A medida que aumenta la interconexión entre las personas y los países, también aumenta la necesidad de un sistema multilateral adecuado. Acojo con satisfacción el sólido apoyo universal de los Estados Miembros a la renovación del nombramiento del Secretario General e insto a todos los Estados Miembros a que sigan empoderándolo para dirigir los esfuerzos encaminados a que nuestra Organización satisfaga las necesidades de las personas a las que sirve. Una vez más, felicito al Secretario General y espero seguir trabajando con él hasta que finalice el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Tiene ahora la palabra la representante de Eritrea, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de África.

**Sra. Tesfamariam** (Eritrea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de África con motivo de la importante reelección del Sr. António Guterres como Secretario General de las Naciones Unidas. El Grupo de África felicita sinceramente al Sr. António Guterres por su determinación y compromiso para seguir al frente de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus mandatos con el objetivo de llevar la paz y el desarrollo a los pueblos del mundo, en particular en estos difíciles momentos a causa de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

El Grupo de África aplaude en particular a las Naciones Unidas, con el Secretario General al frente, por su compromiso de colaborar estrechamente con los países africanos en la distribución de las vacunas en el marco del Mecanismo para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. La distribución desigual e injusta de las vacunas a nivel mundial es indignante. Una distribución justa y equitativa de las vacunas, que priorice a las personas sobre los beneficios, es la única solución para salir de esta pandemia. Aplaudimos al Secretario General por su firme apoyo a la suspensión de patentes y a la transferencia de tecnología en relación con las vacunas contra la COVID-19. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que inviertan más esfuerzos en aliviar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, buscando la manera de aliviar la deuda de los países africanos y aumentar la liquidez mediante una nueva asignación de derechos especiales de giro y una reasignación de los derechos especiales de giro no utilizados, así como aumentando los recursos de las instituciones financieras internacionales en apoyo de los países en desarrollo, especialmente en África.

En relación con el cambio climático, a pesar de la limitada contribución de África a las emisiones mundiales, el continente sigue pagando un alto precio por el cambio climático. En este sentido, acogemos con satisfacción el compromiso que ha demostrado el Secretario General con su llamamiento a los donantes para que aumenten la partida asignada a la adaptación y la resiliencia hasta al menos el 50% de la financiación climática. No obstante, instamos a que esos fondos sean fácilmente accesibles y se canalicen hacia nuestro continente para atender las necesidades específicas y los efectos previstos.

Habida cuenta de que el Secretario General ha logrado enormes avances en cuanto a la mejora de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, le instamos a que dedique su mandato a trabajar con la Unión Africana para armonizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con la Agenda 2063 de la Unión Africana. Pedimos una mayor cooperación y colaboración con la Unión Africana, y las comunidades económicas y los mecanismos regionales para promover la paz y el desarrollo sostenible en nuestro continente.

Por último, permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su apoyo a la Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre África. A este respecto, señalamos que es necesario reforzar el apoyo para que la Oficina de la Asesora Especial pueda

desempeñar un papel eficaz de fomento y coordinación con miras a promover de manera efectiva y sostenida los esfuerzos de transformación de África a favor del desarrollo sostenible inclusivo. También acogemos con satisfacción el compromiso del Secretario General de hacer que la Secretaría sea más diversa y representativa, y le animamos a que siga trabajando para mejorar el porcentaje de funcionarios africanos en cargos de responsabilidad y de otro tipo.

Confiamos en que el Secretario General siga insistiendo en la necesidad de corregir las injusticias pasadas y presentes que obstaculizan la contribución efectiva de África: el racismo sistémico internacional y las prácticas financieras y comerciales injustas y explotadoras. Las Naciones Unidas no podrán ser fuertes ni estarán en condiciones de afrontar los retos polifacéticos del siglo XXI sin la participación significativa de África en su toma de decisiones. Me gustaría asegurar al Secretario General el apoyo del Grupo de África cuando asuma el liderazgo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kiribati, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

**Sr. Tito** (Kiribati) (*habla en inglés*): Es para mí un honor formular esta declaración en nombre de los Estados miembros del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico. Ante todo, permítame agradecerle, Sr. Presidente, la convocatoria de esta sesión plenaria de la Asamblea General para examinar el tema 184 del programa, relativo al nombramiento del Secretario o Secretaria General de las Naciones Unidas, tras la recomendación del Consejo de Seguridad de que se renueve el nombramiento del actual Secretario General de las Naciones Unidas, el Excmo. Sr. António Guterres, por otro período de cinco años, con efecto a partir del 1 de enero de 2022.

Se trata de una cuestión de suma importancia para las Naciones Unidas como Organización, y aún más para los 193 Estados Miembros y los 7.800 millones de personas que consideran el planeta Tierra su hogar, el de sus hijos y el de las generaciones futuras. La tarea de designar a una persona para que se encargue de todos los asuntos relacionados con el mundo y la humanidad es, sin duda, una tarea seria y abrumadora. Es necesario que todo el mundo se una como una sola familia humana para debatir los problemas mundiales a los que nos enfrentamos antes de decidir cuál es el candidato idóneo para satisfacer o estar a la altura de las exigencias de esos problemas globales.

Le agradezco, Sr. Presidente, que haya brindado esta oportunidad a los Gobiernos y a los pueblos que

representamos de renovar su sentimiento de pertenencia y titularidad de este órgano mundial mientras cumplimos con nuestros deberes en su nombre al deliberar sobre la recomendación del Consejo de Seguridad que tenemos ante nosotros, contenida en la resolución 2580 (2021). Agradecemos que nuestra labor se haya visto simplificada por el hecho de que la solicitud de renovación de contrato del actual Secretario General, avalada por su propio país, Portugal, es la única solicitud patrocinada que se ha presentado hasta la fecha. Esto es un claro indicio de que el actual Secretario General cuenta con la plena confianza de todos los Miembros de las Naciones Unidas para seguir liderando y administrando la Organización de forma extraordinaria y manteniendo su firme compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, algo que ha demostrado durante los últimos cinco años.

En vista de ello, es para mí un gran placer y un honor acoger con satisfacción y unir me al aplauso por la recomendación del Consejo de Seguridad de que el actual Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, sea reelegido para un nuevo mandato de cinco años. El Grupo de Asia y el Pacífico felicita al Secretario General y le desea todo lo mejor en el proseguimiento de su labor al frente del poder ejecutivo de las Naciones Unidas, en particular en estos tiempos difíciles y plagados de retos sin precedentes. Le garantizamos el pleno apoyo de todos los Estados Miembros de nuestra familia de Asia y el Pacífico.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovaquia, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

**Sr. Mlynár** (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

Es para mí un gran placer felicitar al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por la renovación de su nombramiento para un segundo mandato. Elogiamos al Presidente de la Asamblea General, así como a los Presidentes del Consejo de Seguridad durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, por haber contribuido a que el proceso de selección del Secretario General sea transparente e inclusivo, tal como se prevé en las resoluciones 69/321 y 73/341, sobre la revitalización de la labor de la Asamblea General. Seguimos comprometidos con la búsqueda de modalidades para mejorar el proceso de selección y nombramiento, entre otras cosas, promoviendo la igualdad de género y la representación geográfica equitativa.

En los últimos cuatro años y medio, el Sr. Guterres ha demostrado claramente su adhesión a los valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Ha dirigido a la comunidad internacional con gran dedicación para superar los desafíos generados por los conflictos y las catástrofes naturales, así como las crisis climáticas, económicas, alimentarias, sociales y sanitarias. Encomiamos su implicación personal en la labor de prevención de los conflictos y mitigación de sus efectos, con especial interés en la diplomacia para la paz. Su liderazgo en materia de acción climática y desarrollo sostenible se ha traducido en el Decenio de Acción sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, acogemos con satisfacción su valioso papel en la promoción y protección de los derechos humanos y tomamos nota de su llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos, la estrategia para todo el sistema de la Naciones Unidas en materia de paridad de género y las estrategias para combatir el discurso de odio y salvaguardar los lugares religiosos. La inclusión de las partes interesadas ha hecho que las Naciones Unidas sean más abiertas e inclusivas que nunca. Todo ello se ha visto subrayado por las reformas exhaustivas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la arquitectura de paz y seguridad, la gestión de la Organización y el llamamiento para que se ponga fin a la explotación y los abusos sexuales.

Ante los desafíos sin precedentes causados por la pandemia de enfermedad por coronavirus y mediante sus llamamientos orientados a responder a los efectos sociales y económicos de la pandemia, el Secretario General ha demostrado al mundo que el multilateralismo es importante y que necesitamos soluciones de carácter mundial eficaces e integradoras para hacer frente a los graves desafíos mundiales. Como dirigente al servicio de 7.000 millones de personas en el mundo, ha demostrado un valor y una sabiduría en los que seguimos confiando para hacer una contribución importante y duradera a nuestro programa común.

En nombre de los Estados de Europa Oriental, acogemos con satisfacción y apreciamos el compromiso del Secretario General de ejercer una labor de convocatoria, facilitación, acercamiento y mediación imparcial que ayude a encontrar soluciones beneficiosas para todos los afectados y a superar los desafíos. Estamos deseosos de seguir manteniendo esa colaboración fructífera con él en los próximos años y le deseamos salud, fuerza, éxito y perseverancia en el cumplimiento de las responsabilidades que competen al Secretario General de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Costa Rica, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

**Sr. Carazo** (Costa Rica): Tengo el honor de intervenir en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe a fin de felicitar al Secretario General António Guterres por su segundo mandato al frente de la Organización. Dados los éxitos de estos últimos cinco años, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe confía en que en este segundo período nos acerquemos aún más a la realización de los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe aprecia la sólida cultura de colaboración de su primer mandato y espera cinco años más de reforma, de innovación, de ejecución y de resultados. Desde su firme compromiso en favor de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hasta su apoyo vocal al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, desde su llamado a una distribución equitativa de vacunas y una cobertura sanitaria universal hasta la ampliación de la paridad de la representación femenina en la Secretaría, el Secretario General ha sido indispensable para crear una Organización preparada para el siglo XXI.

Su mano firme como facilitador y mediador aportó claridad y calma durante los ceses al fuego. Su liderazgo durante la pandemia de enfermedad por coronavirus aportó precisión y estrategia para hacer frente a una amenaza inminente. Su cuidadosa atención a los detalles produjo importantes resultados en los ámbitos del mantenimiento de la paz y asuntos políticos, en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y en la gestión de la Secretaría. El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe aplaude su dedicación a unas Naciones Unidas más inclusivas, más eficientes y más transparentes.

Como el Sr. Guterres sabe mejor que todos nosotros, los deberes del Secretario General son desafiantes, ya que combinan las funciones de defensor, funcionario, presidente ejecutivo y diplomático. De hecho, necesitaremos un liderazgo fuerte y hábil a la luz de nuestros retos actuales. Las dinámicas climáticas, económicas, sociales, medioambientales y tecnológicas, en constante evolución, exigen unas Naciones Unidas unificadas, transparentes y audaces, que aprovechen el profundo poder de la Asamblea General; unas Naciones Unidas con visión y empuje, que defiendan con insistencia los ideales de la Carta; una Organización que no rehuya nuestros problemas más acuciantes, desde el cambio climático hasta los conflictos armados.

(*continúa en inglés*)

En particular, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe encomia el liderazgo intelectual y político del Secretario General para forjar un nuevo contrato social. Como él mismo expresó en la declaración para el Día Internacional de Nelson Mandela formulada en 2020, no podemos abordar el flagelo de la enfermedad por coronavirus sin abordar al mismo tiempo el flagelo de la desigualdad. Sabemos que, como líder del aparato diplomático multilateral mayor y más poderoso del mundo, abordará los desafíos de la desigualdad social y la disparidad económica a la par que persigue los objetivos finales de la dignidad humana, la justicia, la paz, la tolerancia y la solidaridad.

En su visión se esboza un orden multilateral más pacífico y equitativo desde el punto de vista del género, en el que la seguridad y el bienestar de los civiles sean lo primordial. El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe sabe que, en su liderazgo, el Secretario General hará uso de las facultades amplias y singulares de las Naciones Unidas para afrontar los desafíos comunes, gestionar las responsabilidades compartidas, impulsar una acción colectiva y luchar por un mundo pacífico, inclusivo y caracterizado por el desarrollo sostenible; un mundo en el que el derecho internacional y la dignidad del ser humano se hagan realidad plenamente. Esperamos que su visión se concrete en unas Naciones Unidas 2.0, más transparentes, responsables y unificadas.

Felicitó al Secretario General por su reelección a un segundo mandato. El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe está deseoso de seguir trabajando junto a él.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que hablará en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, tengo el honor de felicitar al Sr. António Guterres por su nombramiento como Secretario General para un segundo mandato. Le expresamos nuestras más sinceras felicitaciones.

Los últimos cinco años han estado marcados por tres de los mayores retos a los que se ha enfrentado la comunidad mundial —el aumento de las necesidades humanitarias, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y el cambio climático—, todo ello en el contexto de un período difícil para la cooperación

internacional. El Sr. Guterres ha estado a la altura de esos retos. Ha supervisado una respuesta más fluida de las Naciones Unidas al mayor aumento jamás registrado de las necesidades humanitarias debido a una serie de factores, como los conflictos, la pobreza, los desastres naturales y el cambio climático. Supervisó una respuesta conjunta de las Naciones Unidas a la COVID-19 que brindó apoyo sanitario, económico y humanitario a millones de personas, en particular a las más vulnerables, y encabezó los esfuerzos para declarar un alto el fuego mundial. Nos emplazó a luchar contra el cambio climático, animándonos a ser más audaces y ambiciosos y a reconocer nuestras responsabilidades con quienes están en primera línea.

Estas crisis son el reflejo de un mundo cada vez más complejo, y los problemas internacionales complejos requieren una respuesta internacional coherente. Unas Naciones Unidas idóneas son más necesarias que nunca, y un Secretario General del calibre del Sr. Guterres será el más indicado para dirigirlas durante otros cinco años. A lo largo de su mandato, el Sr. Guterres ha demostrado que es la persona idónea para el puesto. Ha liderado importantes avances en materia de igualdad de género, prevención de conflictos, sostenimiento de la paz y reforma de las Naciones Unidas, entre otras prioridades. Prometemos brindarle todo nuestro apoyo. Nos comprometemos a ayudarle a defender los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Confiamos plenamente en su competencia, su capacidad, su visión, su compromiso y su experiencia. Además, confiamos en que promoverá e integrará los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

Animamos al Sr. Guterres a que lleve a cabo su visión de futuro. Esto implica seguir apoyando la reforma de las Naciones Unidas y lograr avances en su visión de unas Naciones Unidas 2.0, en las que se reduzca la duplicación, se aumente la eficacia, se mantenga la transparencia y se maximicen los efectos de las Naciones Unidas, con la plena participación de la sociedad civil. Para ello es necesario garantizar la centralidad del estado de derecho y el derecho internacional, y del respeto de los derechos humanos individuales, independientemente de la raza, el género, la religión, las creencias o la nacionalidad. También implica seguir adelante con sus esfuerzos para que el planteamiento de las Naciones Unidas sea más colaborativo a la hora de abordar las causas de los conflictos, y para que actúen antes, con el fin de prevenir la inseguridad y construir la paz.

Renovamos nuestra confianza en él —y en su Organización— para que nos ayude a reconstruir para mejorar

después de la COVID-19, a cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Decenio de Acción y a resolver las mayores crisis del momento, desde los conflictos brutales hasta los retos mundiales, como la prevención de futuras emergencias sanitarias y la adopción de medidas contra el cambio climático. En ese sentido, esperamos con interés las recomendaciones del Secretario General para impulsar esta agenda común en septiembre.

Por último, damos las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber dirigido un proceso transparente y eficaz, tal como se establece en la resolución 69/321. Una vez más, felicitamos al Sr. Guterres y esperamos seguir trabajando con él.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del país anfitrión, los Estados Unidos de América.

**Sr. DeLaurentis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En nombre del país anfitrión, expresamos nuestras sinceras felicitaciones al Secretario General António Guterres por la renovación de su nombramiento. Nos complace que el Consejo de Seguridad haya decidido recomendar al Secretario General Guterres para que ocupe este cargo fundamental durante cinco años más, y que la Asamblea General haya convenido en su nombramiento.

El Secretario General ha demostrado ser un líder capaz en un cargo exigente, y estamos deseosos de colaborar con él en los próximos años. Una vez más, se le ha encomendado la mayor de las responsabilidades, que consiste en asumir los retos mundiales más importantes de nuestro tiempo. En los últimos cinco años, algunos de estos retos han sido la crisis del clima, los derechos humanos en peligro, el hambre masiva, la migración masiva, el aumento de las necesidades humanitarias y una pandemia mundial sin precedentes, por nombrar algunos. Su trabajo es tan difícil como importante. Contamos con su liderazgo, y con que haga oír su voz cuando más importa. Todos esperamos que los próximos cinco años sean más pacíficos, seguros y prósperos que los anteriores. No obstante, no nos hacemos ilusiones respecto a la dificultad de alcanzar ese sueño. Requerirá trabajo duro y voluntad política. Será necesario forjar asociaciones, en particular con el sector privado y la sociedad civil. Requerirá centrarse de lleno en el objetivo, la rendición de cuentas y los resultados. También requerirá un compromiso vehemente y entusiasta con los derechos humanos de cada persona en todo el mundo, especialmente de los más vulnerables. Esa responsabilidad corresponde a las Naciones Unidas y, por lo tanto, sigue siendo responsabilidad del Secretario General.

Le felicitamos por su elección para un segundo mandato y damos las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General por haber trabajado de consuno para hacer realidad este nombramiento. Esperamos que nos ayude a conseguir más paz, seguridad y prosperidad para todos.

### **Discurso del Presidente de la República Portuguesa, Sr. Marcelo Rebelo de Sousa**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Portuguesa, Excmo. Sr. Marcelo Rebelo de Sousa. Es el primer Presidente que se dirige a la Asamblea General en modalidad presencial desde el comienzo de la pandemia que llevamos padeciendo un año.

*El Presidente de la República Portuguesa, Excmo. Sr. Marcelo Rebelo de Sousa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente Rebelo de Sousa** (*habla en inglés*): Es un gran honor presentarme de nuevo ante la Asamblea General y felicitar al Sr. António Guterres por su nombramiento para un segundo mandato como Secretario General. Hace cinco años, Portugal decidió proponer su candidatura para el puesto de Secretario General de las Naciones Unidas por la sencilla razón de que estamos firmemente convencidos de que António Guterres está especialmente capacitado para el cargo. Ha estado a la altura de las expectativas. Nadie habría podido prever hace cinco años la magnitud exacta de los retos a los que se enfrentarían el mundo y las Naciones Unidas. Todos sabíamos que sería complicado, pero no sabíamos hasta qué punto. Me atrevo a decir que ha quedado demostrado que António Guterres es la persona adecuada en el momento adecuado. La confianza que los Estados Miembros han vuelto a depositar hoy en él es una prueba fehaciente de ello.

El compromiso inquebrantable del Sr. Guterres con respecto a un multilateralismo eficaz y eficiente se complementa con una característica suya que tal vez sea más escasa y valiosa, a saber, que es un multilateralista compasivo. Después de haberlo conocido desde hace 55 años, y de haber luchado a su lado y en posiciones contrarias a la suya, mientras ocupó el cargo de Primer Ministro y de líder de la oposición, así como durante los años en los que fue Alto Comisionado para los Refugiados y durante su primer mandato como Secretario General, y todos los presentes —y nosotros también— saben también a estas alturas que, para el Sr. Guterres, poner a las personas en

el centro mismo de sus acciones no es solo una opción, sino un imperativo. Él está perpetuando la tradición de sus ilustres predecesores que han encarnado el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, que radica en dirigir las Naciones Unidas en beneficio de “nosotros los pueblos”.

Hoy nos enfrentamos a tiempos aún más inciertos. Todos sabemos y debemos saber que no podemos afrontar los retos solos ni dejar a nadie atrás. Se ha hecho mucho desde 2017. Se han llevado a cabo las reformas necesarias en los ámbitos del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y la gestión. La representación de las mujeres ha avanzado gracias a una audaz estrategia de paridad de género que ya ha dado resultados, incluso en los niveles superiores. Los derechos humanos se han incorporado aún más en las medidas adoptadas por la Organización, de acuerdo con el Llamamiento a la Acción del Secretario General. Se ha empoderado la voz de los jóvenes. Se ha abordado frontalmente el inmenso desafío que plantea la pandemia y se ha hecho un llamamiento en favor de un alto el fuego mundial. El Sr. Guterres ha hecho un llamamiento constante en favor de la vacunación de las personas en todos los países y especialmente de los más pobres y vulnerables. Por último, pero no por ello menos importante, él ha sido una voz destacada en la acción climática.

Creemos que la visión de António Guterres, su persistencia, su audacia, su equidad y su espíritu de solidaridad también serán decisivos en los próximos cinco años. Portugal da las gracias a todas las naciones reunidas hoy por haber renovado su confianza en el candidato que hemos presentado. Es uno de los innumerables ejemplos de la notable labor que realizan todos los presentes. Con ello se demuestra que podemos unirnos, salvar las diferencias, ponernos de acuerdo y fomentar el consenso. Podemos unirnos para trabajar al servicio de nuestros pueblos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Portuguesa por su declaración.

Hemos escuchado al último orador inscrito en la lista para esta sesión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 184 del programa?

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas*